



## RESUMEN DE ACUERDOS

### Sesión Ordinaria

**Fecha de celebración:** 13 de mayo de 2025

**Hora de convocatoria:** a las 17:30

**Lugar:** Salón de Actos “Concejala Francisca Martínez Garrido” de las Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en paseo de la Chopera, 6.

Concejala Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Navarro Ruiz

Coordinador del Distrito: José Herrera de la Morena

Secretaria: Lucrecia Adeva Pérez

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

#### Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Domingo Ángel Herradón Borrella	Dña. María Concepción Pérez del Castillo
D. Ángel Marín Valencia	Dña. Rosario Sánchez Ruiz
D. Félix Filomeno Quintanilla Poma	Dña. Rocío Martínez Belmar
Dña. Dolores González Ramírez	D. Daniel Anés Hernández-Vaquero
Dña. Damaris Pascual Puerta	Dña. María Marlène de León
Dña. Mildred Pérez Figuereo	Dña. Patricia Tijera Velasco
D. Manuel Andreo Domínguez	

\* \* \* \*

#### Por el Grupo Municipal Más Madrid

(Concejala M <sup>a</sup> Mar Barberán Parrado)	Dña. Carol Pierina Linares Linares
Dña. Estela Belmonte García,	Dña. Lucía Cobos Tribiño.
Dña. Naiara Serrano Jiménez	D. Daniel García Zarza
Dña. Eva Moreno García	

\* \* \* \*

#### Información de Firmantes del Documento



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

(Concejala Enma López Araujo)  
Dña. Lucía Velasco Vicente  
D. Santiago Campos Ruiz  
D. Carlos Acitores Martínez

D. Alejandro Lecumberri Herrera  
Dña. Beatriz Barrajón Justo

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal VOX**

D. José Luis Castellano Rudilla

D. Jorge Mansilla Criado

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

**ORDEN DEL DÍA****I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**PUNTO 1.-** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, celebrada el día del 8 de abril de 2025.

Con el siguiente resultado: el acta se aprueba por unanimidad de todos los grupos políticos.

**II.- PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de los Grupos Políticos**

**PUNTO 2.-** Aprobar la proposición n.º 2025/0664347 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*Que se solicite al área competente una revisión urgente de los agujeros en el asfalto **las de las calzadas de las calles Embajadores (entre calle Bronce y calle Bolívar), avenida del Planetario, Ramírez del Prado, Vizcaya, Ferrocarril y General Lacy** y determine el origen de estos, procediendo a su reparación para evitar accidentes.*

**Información de Firmantes del Documento**



Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos municipales.

**PUNTO 3.-** Rechazar la proposición n.<sup>º</sup> 2025/0664681 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*Que se solicite a la Empresa Municipal de Transportes, que estudie la posibilidad de planificar líneas de minibuses, como existen en otros distritos vecinos, que comuniquen la plaza de Legazpi y la ronda de Segovia y que complementen a las líneas actuales.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox (2), Socialista (5) y Más Madrid (6) y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (14).

**PUNTO 4.-** Rechazar la proposición n.<sup>º</sup> 2025/0664992 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*Que, ante la previsible falta de piscina municipal abierta al público en el distrito de Arganzuela este verano, se solicite a las áreas competentes que se planifique una oferta de transporte gratuito con reserva de acceso a piscinas municipales de otros distritos, que se pueda adquirir tanto en la web municipal, como personalmente en los centros deportivos de Arganzuela.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox (2) y Socialista (5) y los votos en contra de los Grupos Municipales Más Madrid (6) y Partido Popular (14).

**PUNTO 5.-** Rechazar la proposición n.<sup>º</sup> 2025/0672663 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal de Distrito, o en su defecto, el área correspondiente, realice la renovación integral de las pistas de petanca de la calle Canarias 28 y del parque ubicado entre la calle Nerja y paseo del Molino.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox (2), Socialista (5) y Más Madrid (6) y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (14).

**PUNTO 6.-** Aprobar la proposición n.<sup>º</sup> 2025/0672665 presentada por el Grupo Municipal Socialista, habiendo aceptado el grupo proponente una enmienda transaccional in voce presentada por el Equipo de Gobierno. El tenor de la proposición aprobada es el siguiente:

*Que desde la Junta Municipal se inste, para su estudio técnico, la implementación en el área recreativa infantil de las calle Aguilón a la altura del n.<sup>º</sup> 15, de los elementos adecuados y homologados y/u otras cualesquiera medidas*





*dirigidas a amortiguar los efectos de altas temperaturas y otros fenómenos extremos climáticos para limitar su impacto en el bienestar y salud de la población. Entre ellas se priorizará el arbolado para generar frescor, verdor y sombra.*

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos municipales.

**PUNTO 7.-** Aprobar la proposición n.º 2025/0672667 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*Que desde la Junta Municipal del Distrito se inste al área correspondiente a que implemente medidas específicas dirigidas a mejorar la señalización de protección infantil en la vía pública, en las intersecciones de la calle Torres Miranda con la calle Jaime El Conquistador y con la calle Fernando Poo, lugares donde existen áreas de juegos infantiles y carecen de señalización que avise de la presencia habitual de niños.*

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos municipales.

### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 8.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0661897 presentada el Grupo Municipal Más Madrid para conocer la fecha prevista de reapertura de la piscina de Peñuelas tras la ejecución de obras de reforma en curso.

**PUNTO 9.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0661927 presentada el Grupo Municipal Más Madrid para saber cuánto tiempo tienen pensado que esté vacío el lago del parque Enrique Tierno Galván.

**PUNTO 10.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0665154 presentada por el Grupo Municipal Vox para conocer el grado de ejecución en que se encuentra la proposición planteada por Vox y aprobada por unanimidad en el Pleno de junio de 2024, en la que se instaba a la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras a la realización de un estudio para crear zonas de sombra en el área de juegos del parque infantil situado en la calle Eros con calle Ariel.

**PUNTO 11.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0665809 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si se ha solicitado al Ayuntamiento de Madrid que se active al SELUR en los días en los que se estaban incumpliendo los servicios mínimos establecidos ante la huelga de recogida de basuras que han dejado mucha basura sin recoger en el suelo de distintas calles del distrito.





**PUNTO 12.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0666071 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber cuál es la valoración que hace la Concejala Presidenta del funcionamiento de los servicios municipales en Arganzuela el lunes 28 de abril, en el que por primera vez en la historia de España, sufrimos un apagón absoluto de energía eléctrica y de comunicaciones.

**PUNTO 13.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0667653 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para conocer el plan que tiene la Junta Municipal para los miles de niños y niñas que se quedan fuera de las 1170 plazas ofertadas para los campamentos de verano en nuestro distrito.

**PUNTO 14.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0669833 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber que estrategia tiene este Ayuntamiento para consolidar y proteger el asentamiento de especies en el río Manzanares tras la renaturalización.

**PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0672690 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si la Concejala Presidenta considera una prioridad para los niños y niñas de nuestro distrito el proyecto que, en la votación de los Presupuestos Participativos, ha alcanzado el mayor número de votos de los seis proyectos finalistas, denominado: "Adaptación climática de los coles públicos de Arganzuela".

**PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0672697 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si la Concejala Presidenta puede concretar en qué aspectos ha beneficiado a los vecinos y vecinas de Arganzuela la ejecución de los presupuestos del distrito de 2024.

**PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0672706 presentada por el Grupo Municipal Socialista para conocer la estimación de cómo va a afectar, cuantitativa y cualitativamente, al Distrito de Arganzuela, el Plan Reside contra las Viviendas de Uso Turístico (VUT) que se va a aprobar en el pleno del Ayuntamiento.

**PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0680930 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber si la Concejala Presidenta considera que los desarrollos urbanísticos recientes en el distrito han incorporado una planificación adecuada en términos de servicios públicos de proximidad, como equipamientos sanitarios, educativos o culturales.

**PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0681108 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para conocer si, en respuesta a las crecientes manifestaciones del tejido asociativo de Arganzuela sobre la necesidad de tener espacios públicos de encuentro, tiene previsto la Junta Municipal habilitar en esta legislatura algunos espacios municipales de uso vecinal en Arganzuela.





## Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

**PUNTO 20.-** Se da cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de abril de 2025 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de abril de 2025, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de abril de 2025, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas y diecinueve minutos.

Madrid, a 19 de mayo de 2025.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, Lucrecia Adeva Pérez.

### Información de Firmantes del Documento

